PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

N. 3847.

Decreto N. 12.780.

357

QUE NOMBRA PROFESOR DE LA CATEDRA DE "ELECTRICIDAD" DE LA ESCUELA DE APLICACION DE OFICIALES DE LA ARMADA AL CAPITAN DE FRAGATA MAQUINISTA DON ELOY RECALDE.-

S.3.N°.....

ASUNCION, Marzo 30 de 1946.-

Vista la nota N°.219 de fecha 7 de Febrero del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N°.526/46), en la que solicita el nombramiento del Capitán de Fragata Maquinista don Eloy Recalde como Profesor de la Cátedra de "Electricidad" de la Escuela de Aplicación de Oficiales de la Armada; de conformidad con lo dispuesto en el Art.10 del "Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación",

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1°.-Nómbrase Profesor de la Cátedra de "Electricidad" de la Escuela de Aplicación de Oficiales de la Armada al Capitán de Fragata Maquinista don Eloy Recalde.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

PD